



**Tecámac**  
AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

**El Municipio**  
**Mejor**  
DONDE TODO ES...

"2025. Año de la Mujer Indígena".  
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".  
"2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecámac como municipio".

Tecámac, Estado de México, a 15 de agosto de 2025  
Número de Oficio: PM/252/2025  
ASUNTO: El que se indica.

CIUDADANO  
**CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO**  
DÉCIMO REGIDOR MUNICIPAL DE TECÁMAC  
ESTADO DE MÉXICO.  
**PRESENTE.**

**Estimado Regidor:**

Quien suscribe **C. Rosa Yolanda Wong Romero**, en mi carácter de Presidenta Municipal de Tecámac, Estado de México, en términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 48 fracción XII y XX, 49 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; me refiero a su oficio número **REG10/092/2025** de fecha 4 de julio del que cursa, donde solicita sustancialmente:

1. "... la obtención oficial del documento que acredite la donación de un terreno a favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)..." (SIC)

En atención al contenido de su oficio, se le informa que, debido a la naturaleza de la documentación solicitada, se procederá a la revisión de la petición formulada por la Directora del Plantel de la Escuela Primaria "Octavio Paz", la cual se adjunta a la presente, con el propósito de verificar el estatus de la respuesta correspondiente. Una vez concluida dicha revisión, la resolución será notificada directamente a la persona interesada.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más sentida.



C.C.P. Archivo.

CAMP/mfa



AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL